



HAL
open science

Los negros de Hispanoamérica en la visión predestinacionista del inglés Thomas Gage (1648)

Jean-Pierre Tardieu

► **To cite this version:**

Jean-Pierre Tardieu. Los negros de Hispanoamérica en la visión predestinacionista del inglés Thomas Gage (1648). A Bègue; M. L. Lobato; C. Mata Induràin; J.-P. Tardieu. Culturas y escrituras entre siglos (del XVI al XXI), Publicaciones digitales del GRISO; Universidad de Navarra, pp.257-273, 2013. hal-01374011

HAL Id: hal-01374011

<https://hal.univ-reunion.fr/hal-01374011>

Submitted on 22 Mar 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LOS NEGROS DE HISPANOAMÉRICA
EN LA VISIÓN PREDESTINACIONISTA DEL INGLÉS
THOMAS GAGE (1648)

Jean-Pierre Tardieu
Université de La Réunion

Como es sabido, nunca aceptaron los ingleses el monopolio español sobre el Nuevo Mundo, consecuencia del patronato concedido por la Santa Sede. Después de la separación con Roma no dejaron de hostigar las posesiones ultramarinas de la Corona de Castilla. Las expediciones de piratas impusieron un estado de psicosis por todas las costas de los mares del Norte y del Sur¹. Otra nación protestante, Holanda, dio también un viso religioso a su empresa desestabilizadora. Tanto los unos como los otros contaban con una posible alianza con los indios, sometidos por los “papistas” a una verdadera servidumbre, y con los esclavos negros, sedientos de libertad. Hubo intentos en varios lugares de los litorales del Pacífico y del Caribe, siendo los más temibles los que se produjeron en Tierra Firme entre Portobelo y Panamá, donde los cimarrones constituían una amenaza permanente para los intercambios económicos con la metrópolis.

Las *Relaciones de causas* del tribunal de la Inquisición de Lima que evocan las declaraciones de los piratas caídos en manos del Santo Oficio dejan patente el poco conocimiento de los reos respecto a la sociedad colonial². Si algunos de estos piratas en sus memorias aluden a sus relaciones con los esclavos cuya complicidad les resultó a menu-

¹ Real, 1941; Saiz Cidoncha, 1985; Abella, 1989; Lucena Salmoral, 2005a.

² Tardieu, 1985.

do sumamente provechosa³, se encontraban en la imposibilidad de ofrecer a sus lectores una visión más amplia de la esclavitud en el continente. Por otra parte, estaba prohibida la presencia de súbditos de países enemigos en los territorios españoles, de modo que resulta muy difícil saber cuál sería la visión que tenían de la esclavitud en las provincias ultramarinas de España⁴.

Pero cada regla tiene sus excepciones. Es una de ellas la experiencia de Thomas Gage, que efectuó una estadía de diez años en Nueva España y Guatemala como fraile dominico. Miembro de la aristocracia católica inglesa, huyó de su isla nativa para estudiar en el continente, recibiendo el hábito de los hermanos predicadores en Valladolid poco antes de conseguir su traslado al Nuevo Mundo en 1627⁵. Muy pronto, a juzgar por su obra titulada *Viajes por la Nueva España y Guatemala* (1648)⁶, le escandalizaron los abusos cometidos por el clero⁷, lo cual le incitó a volver a su patria para pasar al anglicanismo y luego al presbiterianismo⁸. Hizo pública su denuncia del catolicismo en 1642, apareciendo en 1648 la primera edición de su libro.

En las líneas siguientes veremos cómo la visión que brinda esta obra de la esclavitud en los territorios españoles de América va más allá de una ideología anticatólica para desembocar en una visión providencialista e incluso predestinacionista. Por supuesto, la condición

³ Ver Dampier, *Nouveau Voyage Autour du Monde*.

⁴ Mejor que *enemigos*, habría que decir sencillamente *extranjeros*, como aparece claramente en la Ley 1, Libro VIII, Título XXVII de la *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* (t. 3, p. 326): «Que ningún extranjero, ni persona prohibida pueda tratar en las Indias, ni pasar a ellas» (don Felipe II en Valladolid a 27 de julio de 1592, cuya cédula fue confirmada por Felipe III). Se admitían excepciones con licencias reales.

⁵ Ver Tejera, 1987, p. 13. Para más detalles acerca de Gage, se puede consultar Tejera, 1982.

⁶ Utilizamos la edición de Tejera, 1987. El título inglés es *The English American. His travail by Sea and land or A New Survey of the West Indie's...*

⁷ Para Gage, «las tres cuartas partes son frailes de vida licenciosa cansados de la vida retirada del convento, quienes a menudo eran castigados por sus superiores por reiteradas faltas a esa obediencia que habían prometido previamente, o por la ruptura de sus votos de pobreza reteniendo dinero procedente de juegos de azar [...], o eran encarcelados por haber violado su voto de castidad con impúdicas y lascivas mujeres, bien por huida del convento, bien por su pública apostasía de su orden al vestirse con ropas seglares para desenvolverse con mayor seguridad con sus malvadas concubinas» (*The English American...*, p. 65).

⁸ Para más detalles sobre el ingreso de Gage en la orden dominica, su traslado al Nuevo Mundo y su conversión, ver Tejera, 1982 y 1987.

de los siervos dista de ser una de las mayores preocupaciones del cronista, tan atento a la suerte de los indios que hasta se calificó su mirada de lascasanista⁹. Sin embargo, le concede un sitio nada desdeñable, de acuerdo con la importancia del sistema servil allende el Atlántico.

I. LA CONDICIÓN DE LOS NEGROS

Antes de entrar en materia, es preciso hacer hincapié en el hecho de que Thomas Gage era un hombre de su época. De ningún modo se levantó en contra de la licitud de la esclavitud de los negros en el Nuevo Mundo. No se negó el fraile dominico a valerse, como cualquier particular, de los servicios de un negro durante su estadía en Guatemala. Su enfoque tiene más bien algo que ver con la denuncia de las distorsiones del sistema debidas a la hipocresía del catolicismo.

Explícitas, desde un punto de vista ideológico, resultan las referencias a la mala vida en que se ven involucradas las mulatas y las negras en el medio urbano para salir de apuros, aprovechándose de la sensualidad desenfadada de los dueños. En un mundo donde reina la vanidad, se impone el mimetismo con todas las consecuencias negativas que acarrea en el plano de las costumbres. Se explaya Gage en una descripción insólita, aunque no faltan las recurrentes protestas de las autoridades civiles y eclesiásticas e incluso las medidas legislativas en cuanto al lujo excesivo e inmoral de ciertas mujeres de color¹⁰.

⁹ Para «el curioso lascasismo» de Gage, expresión de Carmelo Sáenz de Santa María, ver Tejera, 1982, pp. 118-119.

¹⁰ Para Lima, se citará el juicio del provincial de los jesuitas, Juan Sebastián, en *Del bien, excelencia y disposiciones del estado clerical y sacerdotal*, Sevilla, 1618. El jesuita, para valorizar el peligro que hacen correr las negras y las mestizas de costumbres disolutas, las compara con las mujeres moabitas y madianitas a quienes, siguiendo los consejos del falso profeta Balaam, introdujo el rey Balac entre los israelitas para perderles. Ver Tardieu, 1993, p. 778. El 11 de febrero de 1571 se había emitido una real cédula que prohibía que: «Ninguna negra, libre o esclava, ni mulata, traiga oro, perlas, ni seda; pero si la negra o mulata libre fuere casada con español pueda traer unos zarcillos de oro con perlas y una gargantilla, y en la saya un ribete de terciopelo, y no puedan traer, ni traigan, mantos de burato, ni de otra tela, salvo mantellinas que lleguen poco más abajo de la cintura, pena de que se les quiten y pierdan las joyas de oro, vestidos de seda y manto que trajeren» (citado por Lucena Salmoral, 2005b, pp. 100-101). El 14 de abril de 1612, el presidente y los oidores de la Real Audiencia de Nueva España decidieron lo siguiente: «Que ninguna negra ni mulata, libre ni cautiva, pueda traer ni traiga ninguna joya de oro ni plata, ni perlas ni vestidos de seda de Castilla, ni mantos de seda, ni pasamanos de oro ni de plata, so pena

Vale la pena citar este largo extracto para mejor entender la conclusión a que conduce:

El atuendo de esta clase baja constituida por negras y mulatas (que eran una mezcla de españoles y negros) es tan brillante y sus carruajes tan atractivos que muchos españoles, incluso de la clase más alta (quienes están realmente inclinados al placer sensual), desdennan a sus esposas por ellas. Visten un sayo de seda o tela con muchos encajes plateados o dorados, y con un lazo de color brillante con ribetes de oro o plata tan largo como sus sayos, colgando hasta el suelo por delante y por detrás; sus corpiños adaptados a la forma de su cuerpo, con faldas, también con encajes de oro y plata, sin mangas y con un valioso cinto alrededor de su cuerpo, sujeto con perlas y nudos de oro (si de alguna forma son apreciados), sus mangas son anchas y abiertas en el hombro, de lino de Holanda y de China, trabajados con sedas de colores, algunas con seda y oro, otras con seda y plata, colgando casi hasta el suelo; sus cabellos rizados recogidos en una cofia muy elaborada, y sobre ella una redecilla de seda, arada con un hermoso lazo plateado o dorado que cruza la parte superior de su frente y que normalmente lleva bordada alguna breve y simple poesía de amor; cubren sus espaldas desnudas y sus fuertes pechos con adornos que cuelgan de sus cadenas de perlas. Y cuando salen usan un manto blanco de lino o lona, rodeado por un ancho brocado que algunas se colocan sobre la cabeza; la anchura les llega solo hasta la mitad de la espalda, para que se puedan ver sus ribetes y cintas y los dos bordes antes de que casi rocen el suelo; otras se echan los mantos solo sobre los hombros y, con mucho garbo, colocan una de las puntas sobre el hombro izquierdo para poder mover mejor el brazo derecho y lucir así su ancha manga según caminan; algunas usan en lugar de este manto un rico sayo de seda, que cuelgan sobre su hombro izquierdo, mientras que con su brazo derecho sujetan la parte baja de este, como truhanes más que como doncellas honestas. Sus zapatos son altos y con muchas suelas, la parte exterior del tipo más ampuloso está bordeada en plata y está sujeta con clavos de grandes cabezas plateadas. La mayoría de estas jóvenes son o han sido esclavas, aunque el amor las ha liberado para esclavizar sus almas al pecado y a Satán.

de cien azotes y de perdimiento de los tales vestidos, joyas, perlas y lo demás [...]; aprobando como aprueban y confirman la ordenanza hecha en esta razón por el Virrey Conde de Monterrey, su fecha a 30 de junio del año de 1598, para que se ejecute en cuanto no fuere contraria a esta» (en Konetzke, 1958, p. 183).

A diferencia de las protestas a que hemos aludido, este largo desarrollo descriptivo desemboca en una condena de la permisividad del catolicismo que da pie a tales excesos sumamente perjudiciales para la salvación de sus víctimas. Más aún, opina Gage que tal libertinaje¹¹ acarrearía la destrucción de la ciudad:

Y en cuanto al libertinaje de sus vidas y los escándalos públicos cometidos entre ellas y la clase más alta de los españoles, que he oído decir a menudo a los que muestran mayor religiosidad y temor a Dios, que realmente habían llegado a pensar que por su culpa Dios destruiría la ciudad y pondría al país bajo el poder de cualquier nación¹².

¿Cómo no ver en estas líneas una clara exhortación a Cromwell, cuya intervención en el Nuevo Mundo, tan deseada por Gage, no solo tendría una motivación material sino principalmente un propósito moral¹³? Las expresiones manejadas a continuación por el autor no dejan lugar a dudas, si las hubiera, en cuanto a estos acentos proféticos. México es una «segunda Sodoma» que merece ser destruida¹⁴.

No se demora mucho Gage en la descripción de las haciendas azucareras de Nueva España, muchas de las cuales pertenecían a los jesuitas, por quienes experimentaba una profunda animadversión,

¹¹ Ver la descripción de esta lascivia en Tejera, 1982, p. 243.

¹² Gage, *The English American...*, pp. 166-167. Tejera, en la introducción a su traducción, relaciona estas palabras con las profecías de Las Casas, remitiendo a «Una cláusula desconocida del testamento de fray B. de Las Casas», de Carmelo Sáenz de Santa María.

¹³ En la dedicatoria de su obra a Sir Thomas Fairfax, capitán general del ejército del parlamento inglés, considera que esta intervención sería una manifestación de la Providencia: «Así, el mismo Dios que ha ayudado a su Excelencia a salir airoso de tantas dificultades como ha tenido que vencer para lograr la instauración de la paz en este reino, y el sometimiento de Irlanda, y una vez que haya consolidado su obra (que la gracia de Dios lo permita), encaminará sus nobles propósitos a emplear los ejércitos de este reino en justas y honorables empresas en aquellas partes de América» (Gage, *The English American...*, p. 46). Para la influencia de Gage en el «Western Design», ver Tejera, 1982, pp. 115-146.

¹⁴ En 1654 Cromwell le encargó a Gage la redacción de un memorándum sobre las posibilidades de éxito en caso de que se decidiera a atacar las posesiones españolas de Ultramar, titulado *Some briefe and true observations concerning the West Indies, humbly presented to his highness Oliver, Lord Protector of the Commonwealth of England Scotland and Ireland*. Ver Tejera, 1982, p. 76.

posiblemente porque no tuvo la oportunidad de visitarlas¹⁵. Sin embargo, alude de paso a fundos de otras órdenes. En las inmediaciones de la capital del virreinato se sitúa una finca perteneciente a los frailes dominicos, «tan grande y populosa [...] que mantenía en mi tiempo más de doscientos esclavos negros, hombres y mujeres, además de sus hijos pequeños»¹⁶. Por haber pasado en Guatemala la mayor parte de su estadía, se muestra más acertado el autor en la descripción de dicha provincia. Debido a su escasa producción, no merece mucho interés la hacienda de Trapiche, a media milla del pueblo de Petata, donde los agustinos solo poseían unos veinte esclavos. En cambio el ingenio del vizcaíno Sebastián de Zabaleta producía una buena parte del azúcar del país, exportando incluso hacia España. Competía con esta plantación el ingenio de Pedro Crespo, administrador de correos de Guatemala, «que parecía ser una pequeña ciudad por las muchas cabañas de esclavos negros que hay en él, que son algo más de cien entre hombres, mujeres y niños». Según Gage, estas tres propiedades «enriquecen mucho esta ciudad, proporcionando un gran comercio con España»¹⁷. Es evidente, pues, el sitio que ocupaban los esclavos en estos intercambios.

El texto facilita muy pocos datos relacionados con los trabajadores serviles de estos fundos. Evoca los bohíos de paja donde vivían los esclavos de Crespo, que contrastan con la casa principal, «robusta y espaciosa, capaz de albergar a cien invitados». A decir verdad, ya bastaba lo expuesto sobre la actitud de Juan Palomeque, amigo de Gage y propietario de trescientas mulas repartidas en seis recuas en el valle de Mixco. Para cuidarlas poseía más de trescientos esclavos negros, entre hombres, mujeres y niños. Se alojaban en cabañas de paja, lo cual no era forzosamente una manifestación del descuido del amo, ya que este «vivía como un cimarrón¹⁸ salvaje entre sus esclavos y negros», debido a su avaricia. Pero, a decir del cronista, se portaba el dueño con una monstruosa crueldad frente a sus esclavos:

¹⁵ Para más detalles sobre las importantes haciendas de la Compañía de Jesús en Nueva España, se puede consultar Berthe, 1966, pp. 88-117; Palmer, 1976; y Konrad, 1980.

¹⁶ Gage, *The English American...*, p. 127.

¹⁷ Gage, *The English American...*, p. 319.

¹⁸ Nótese lo mordaz de la sátira, dado el contexto.

Era tan cruel con los negros que si alguno no le complacía solía atormentarlo hasta la muerte; entre ellos tenía un esclavo llamado Macao (por el cual yo tuve que interceder con pocos resultados), a quien a menudo solía colgar de los brazos y dar latigazos hasta que su espalda sangrase y retorció su carne, la rasgaba y cuando estaba totalmente ensangrentado le solía finalmente curar rociándole con grasa hirviendo, le había marcado como esclavo con hierros candentes en su cara, brazos, espalda, vientre y piernas, hasta hacer que el pobre esclavo estuviese hartado de la vida, y creo que se hubiese ahorcado dos o tres veces si yo no le hubiese aconsejado lo contrario.

Los latigazos, el pringamiento y el calimbar eran maltratos clásicos sobre los cuales no es menester insistir. No obstante, es necesario patentizar el ensañamiento del dueño que imponía su marca en todo el cuerpo de su esclavo, prueba de un obvio desarreglo psicológico. Este carácter patológico también se concretaba en su actitud lúbrica para con las mujeres de su dotación servil, llenando el valle «de bastardos de todas clases y colores». Poco le importaba que estuvieran casadas estas mujeres y no vacilaba, pese a su avaricia, en gastar grandes cantidades para adquirir esclavas de su gusto para reducir las a su voluntad¹⁹. Despreciaba la legislación civil y religiosa que protegía a los esclavos en contra de los abusos de los amos, y le daba igual que su amigo dominico fuera testigo de tales sevicias. Este testimonio pone de realce, aunque de un modo implícito, las contradicciones del sistema que, al modo de pensar del autor, desacreditaban el catolicismo.

2. EL RECHAZO DE LA SOCIEDAD ESCLAVISTA

El patetismo de este testimonio personal valoriza las consecuencias de los maltratos impuestos por los dueños con una arbitrariedad en total contradicción con un auténtico cristianismo. Evocaremos primero dos referencias, una relacionada con el principio de la estadía de Gage en el Nuevo Mundo, y otra con el final de la misma estadía. Así que los diez años pasados en las posesiones ultramarinas de España se encuentran enmarcados con experiencias similares, el refugio de un mulato esclavo entre los indios de la isla Guadalupe y el de otro mulato entre los piratas holandeses.

¹⁹ Gage, *The English American...*, pp. 314-315.

Después de una larga travesía, la flota que llevaba a Gage y sus compañeros dominicos, así como a varios jesuitas, tomó tierra en Guadalupe, donde fueron acogidos por los indios con una benevolencia interesada. Solían efectivamente cambiar sus productos por pacotilla de poco valor ofrecida por la tripulación y los pasajeros de los barcos que abordaban en su isla. Los jesuitas, durante un paseo, encontraron a un mulato que a primera vista no se diferenciaba mucho por su aspecto de los indígenas que se pintaban el cuerpo. Muy pronto se enteraron de su odisea, dado que Luis hablaba perfectamente el castellano. Doce años atrás huyó de Sevilla para escapar de los malos tratos de su amo, ofreciendo sus servicios en Cádiz a un gentilhomme con destino a América. Viéndose confrontado con las mismas dificultades, aprovechó la escala en Guadalupe para darse de nuevo a la fuga, pensando que «era preferible morir entre los indios [...] que seguir viviendo la esclavitud bajo los españoles». Esta decisión, en que hace hincapié el cronista, es reveladora de su pesimismo en cuanto a la posibilidad de que los españoles se portasen con humanidad frente a sus esclavos. Se escondió Luis en la montaña hasta la salida de los barcos y fue acogido «con agrado» por los nativos, seducidos quizá por algunos regalos robados a su amo. Así pasó el tiempo, escondiéndose Luis cada vez que llegaba la flota española. Se integró perfectamente en la población insular, casándose con una india que le dio tres hijos²⁰.

A los jesuitas les costó trabajo creer que el mulato había encontrado la felicidad entre estos salvajes y trataron de persuadirlo para que «abandonara aquella vida pagana en la que su alma no podría salvarse». Este discurso parece del todo normal en labios de unos religiosos; pero es de notar que Gage concede el protagonismo a los discípulos de San Ignacio, por quienes experimentaba una profunda animadver-

²⁰ La odisea de Luis, que acabaría en Martinica hacia 1615, se parece algo a la de los futuros garífunas de San Vicente. En 1642 se produjo el naufragio de un barco negrero portugués en la isla, cuyos negros fueron aceptados por la población nativa conformada por los terribles 'caribes rojos' que habían conseguido defender su isla de los intentos de dominación por parte de las potencias europeas. Se unieron con indias, surgiendo así un nuevo grupo étnico denominado más tarde *garífunas*, deportado por los ingleses en 1796 a las islas de la Bahía y la costa hondureña. El caso de Luis se podría también comparar, *mutatis mutandis*, con la historia de los 'mulatos' de Esmeralda (Ecuador actual), resultado del cruce de los negros de un barco naufragado (1553) y de las indígenas del monte, quienes rechazaron el dominio español.

sión²¹. La habilidad de los padres le sumió a Luis en la mayor perplejidad. Le tocaba elegir entre la salvación de su alma y el amor a su familia:

¡Pobre hombre! Aunque él había vivido durante doce años sin oír una palabra del Dios verdadero, adorando ídolos y piedras con los demás paganos, cuando oyó de nuevo acerca de Cristo, de la condenación eterna en los tormentos del infierno, de la salvación y bienaventuranza eternas en los cielos, comenzó a llorar, asegurándonos que iría con nosotros si no fuera por su mujer y sus hijos, a los que amaba tiernamente y a los que no podía abandonar.

Si les traía consigo, se le respondió, gozarían de la protección de los religiosos. No fue necesario insistir más para convencer al mulato, quien sin embargo expresó algún temor al darse cuenta de que los indígenas habían observado la conversación. De sospechar algo, podrían matarle. Lograron los religiosos apartar de él esta aprehensión, arguyendo la protección militar de que disfrutaban. Un bote les trasladaría a él y a su familia a bordo de un barco, so pretexto de intercambiar mercancías. Le esperarían algunos de los jesuitas, a quienes reconocería por sus hábitos negros. Los flamantes misioneros dieron entonces rienda suelta al júbilo: «los jesuitas que habían comenzado a tratar con este mulato sentían que el final feliz de esta historia podría significar su gloria», precisa Gage no sin alguna perfidia. Los dominicos compartían con ellos una obvia ingenuidad, significativa sin duda alguna para el cronista de la poca preparación de los frailes destinados a la evangelización del Nuevo Mundo:

Cuando llegamos a nuestro barco muchos de nuestros frailes, y debido al amor que habían encontrado en los salvajes, estaban inflamados con un nuevo entusiasmo de permanecer en aquella isla y convertir aquellos paganos al cristianismo. Pensaban que sería un fácil negocio (ya que eran gente amable) y en ningún modo peligroso para nosotros, en razón a que la flota pasaba todos los años por aquella parte y podría indagar en caso de que algo nos sucediera. Pero algunos pusieron la objeción de que era un celo demasiado precipitado y temerario, y que implicaba un

²¹ En sus primeros capítulos Gage no deja lugar a ninguna duda en cuanto a su odio por los jesuitas «que han pensado en el modo de adueñarse de las Indias...» (Gage, *The English American...*, p. 53). Para más detalles sobre las causas del antijesuitismo de Gage, ver Tejera, 1982, pp. 99-107.

gran riesgo de sus vidas, por lo que se opusieron a esta empresa tan ciega como simple. Pero los que estaban más entusiasmados desatendieron todas las razones, diciendo que lo peor que les podría pasar sería que les asesinaran y fueran sacrificados o devorados por los indios, y que ellos habían venido de España con la intención de ser laureados con la corona del martirio por confesar y predicar a Jesucristo²².

No duró mucho tal entusiasmo, al que sucedió una desordenada huida con el ataque repentino de los indios que les disparaban flechas desde el bosque. Fue necesaria la intervención de la artillería para dispersar a los agresores, quedando heridos un dominico, tres jesuitas y diez pasajeros, muertos dos jesuitas y tres pasajeros, y desaparecidos tres tripulantes. Se presentaban dos explicaciones: o Luis había traicionado o los indios le habían hecho confesar lo decidido con los jesuitas. De todos modos, estos habían sido elegidos por los indios como el blanco de sus flechas, lo cual daba a entender que se habían enterado de su papel en la conspiración. El fervor de los frailes «se había enfriado», agrega el cronista con sorna.

La semiología del episodio, por muy novelesco que parezca, va más allá de la mera *captatio benevolentiae* de los lectores. Quiere convencerles Gage de lo contraproducente de una actitud ingenua en materia de conversión. Llama la atención sobre la capacidad de integración por parte de los indígenas a favor de las víctimas de los excesos de la esclavitud cometidos por los españoles. Por lo tanto, estas sevicias les hacían correr a los esclavos el peligro de perdición.

En la ruta de regreso hacia el viejo continente en 1637, obtenida la licencia del general de los dominicos, cayó Gage en poder de piratas holandeses. Le robaron cuanto poseía (joyas y piedras preciosas), lo cual no era poco para un fraile mendicante, por mucho que protestara de su nacionalidad inglesa. Su capitán era un mulato de La Habana, quien, *balseiro* antes de la época, se había visto obligado a huir de los maltratos. Manifestación de la Providencia, según Gage, le recogieron los piratas holandeses y le trataron con mucha benignidad:

Este mulato, por culpa de algunos mandatarios españoles, tuvo que echarse desesperado al mar en un bote, llegando hasta unos barcos holandeses que estaban allí para conseguir algún botín, y con la ayuda de Dios se encontró con ellos y le ampararon en su misericordia, que esti-

²² Gage, *The English American...*, pp. 84-90.

mó era mucho mejor que la de los hombres de su propio país, y prometió servirles fielmente contra su propia nación, que tan injusta y equivocadamente había abusado de él e incluso (como supe después) le habían azotado en La Habana.

Dada su mucha lealtad, sus bienhechores le premiaron casándole con una holandesa y confiándole el mando de uno de sus navíos, prueba de que no se dejaban guiar por consideraciones racistas, como los miembros pudientes de la tan católica sociedad habanera, sino por criterios humanos. Es expresiva la inversión de los valores, puesta de realce por el uso de un vocabulario auténticamente cristiano de parte de Gage, quien aparentemente no experimentó ningún rencor. Por el contrario, se las arregló para entrevistarse con la madre del mulato algún tiempo después cuando pasaron por La Habana los galeones en que pudo por fin embarcar²³.

Temían los españoles los efectos del cimarronaje, particularmente en las costas, debido no solamente a sus amenazas sobre las actividades económicas sino también a una posible alianza con los piratas al acecho de cuanto podía debilitar a los españoles en la protección de sus riquezas. Otra vez solo presenta un caso de este fenómeno social el cronista inglés, sacado de su propia experiencia en Guatemala, pero bien analizado en relación con sus causas y sus consecuencias si no en sus manifestaciones. De ningún modo alude Gage a la irreductibilidad de los negros frente a la esclavitud, o al carácter díscolo y reacio de los esclavos. Lo repetimos, contempla el problema desde el enfoque de un auténtico cristianismo que le lleva a denunciar «la excesiva explotación» y la «miseria» que padecen, sin que los acontecimientos escarmienten a los españoles. Es consciente de que las contradicciones de estos, pese a sus esfuerzos, imposibilitan la reducción de los fugitivos, cuyo número va aumentando con el mimetismo. Pero hay más: proporciona el inglés una imagen idealizada, casi bucólica, de los cimarrones, buenos padres de familia cuya única aspiración es lograr y conservar la libertad sin por ello atentar contra la vida de los españoles. No se dejan dominar, pues, por el anhelo de venganza, dando en cierto modo una lección a sus antiguos dueños:

Lo que más temen los españoles hasta que salen de estas montañas es a doscientos o trescientos negros cimarrones quienes, escapando de la ex-

²³ Gage, *The English American...*, p. 426.

cesiva explotación, han huido de Guatemala y otras partes a estos bosques, donde viven y crían a sus hijos aumentando diariamente, de modo que ni el poder de Guatemala ni el de todo el contorno (lo han intentado muy a menudo) es capaz de sojuzgarles. Estos, a menudo, salen al camino, atacan a las recuas de mulas y cogen tanto vino, hierro, ropas y armas como necesitan sin dañar a ninguna de las personas o esclavos que van con las mulas, pero a veces se unen a ellos al ser del mismo color y estar sujetos a la esclavitud y a la miseria de la que los otros se han liberado, por cuyo ejemplo y ánimo muchos de estos también se liberan de su miseria y se unen a ellos para disfrutar, aunque no sea más que en los bosques y montañas. Sus armas son arcos y flechas que usan y llevan consigo solo para defenderse en caso de que los españoles los ataquen; por lo demás, no los usan contra los españoles, quienes viajan tranquilamente y les dan parte de las provisiones que llevan.

¿Ignoraba el inglés las actuaciones de los cimarrones por el camino de Veracruz a México o las conspiraciones varias veces urdidas por los esclavos de la capital del virreinato, entre las cuales la más peligrosa fue sin duda alguna la de 1612²⁴? Sería pecar de ingenuo creerlo, dada su estadía en Nueva España. Todo da a entender que lo positivo de su presentación, que hacía caso omiso de cuanto la contradijera, se integraba en el plano que estaba sugiriendo de un modo nítido a los responsables políticos de su país. Los cimarrones, por lo menos en esta área, esperaban a los ingleses o a los holandeses como al Mesías²⁵:

Ellos han dicho muchas veces que la causa principal de que hayan escapado a las montañas es el estar preparados para unirse a los ingleses y holandeses si alguna vez toman tierra en este golfo, porque saben que de ellos pueden esperar la libertad que los españoles nunca les concederán.

No sería muy arriesgado afirmar entonces que la expedición anhelada por Gage cobraría a sus ojos una dimensión mesiánica, permiti-

²⁴ Para más datos sobre los cimarrones que amenazaban el camino real de Veracruz a México, ver Davidson, 1981, pp. 90-93. Puede consultarse también Tardieu, 2003, pp. 311-331 y 2005.

²⁵ En su memorándum a Cromwell, Gage insistió en esta predisposición favorable de los mulatos, negros e indios para con eventuales invasores enemigos: «And if at first arrivall any nation shall proclaim liberty to Mulattos, Negroes and Indians for such a liberty they would joyne with them against the Spaniards as I have often heard them say when there I lived» (*Some brief and true observations concerning the West-Indies...*, citado por Tejera, 1982, p. 121).

tiendo a estos cimarrones plasmar con su ayuda una sociedad idílica, donde el hombre negro pudiera vivir pacíficamente de acuerdo con las exigencias de la naturaleza, olvidándose de los estragos de la sociedad católica, causa de sus desgracias.

3. POTENCIALIDADES

A la visión negativa que da Gage de los negros de México o de Guatemala se opone el caso del negro de El Agua Caliente. ¿No se daría cuenta de que, al hacer hincapié en su éxito, abogaba a favor de las capacidades de integración de la sociedad colonial española? Por supuesto había más.

Este negro, dueño de una estancia de ganado vacuno y ovejuno, producía el mejor queso de toda la provincia. Riquísimo, se permitía el lujo de acoger con mucha hospitalidad a los viajeros de paso por sus tierras. Por supuesto, no era muy común tal situación, aunque no faltaban modestos hacendados negros o mulatos en el mundo andino²⁶. Por eso extrañó a la clase dominante, la cual, a todas luces, no creía en las posibilidades de un negro de medrar así por sus propios medios. Algunos se dieron a buscar explicaciones extraordinarias, corriendo el rumor de que debía su éxito social al hallazgo de un tesoro. La misma Audiencia de Guatemala hizo investigaciones al respecto, interrogando al negro sobre los medios usados para adquirir la manumisión y sus tierras, que no dejaban de extenderse para el mayor asombro de los propietarios vecinos:

A lo cual él responde que cuando él era joven y esclavo tuvo un buen amo que le permitió obtener para sí mismo todo lo que pudiese y que actuando como buen trabajador había reunido lo suficiente para comprar su libertad; al principio una pequeña casa en la que vivir, a la cual Dios, desde entonces, le había dado su bendición aumentando sus riquezas.

Pone el acento el cronista en la incredulidad de los españoles: un negro no podía dar pruebas de cordura y medrar en la sociedad de un modo honrado, con su trabajo y sus ahorros. Preferían buscar explicaciones fuera de la normalidad, prueba de su incapacidad de considerar al negro como a cualquier hombre. No pone Gage en tela de juicio la benevolencia del antiguo dueño del negro. Le permitió aho-

²⁶ Ver Tardieu, 1998 y 2006.

rrar el peculio necesario para la manumisión y la compra de sus primeros y modestos bienes. Ello abogaba, si lo miramos de más cerca, a favor del sistema esclavista español, que brindaba a unas de sus víctimas cierta movilidad social a cambio de una total alienación. Pero prefiere el flamante pastor acudir a un argumento de índole providencialista. El éxito del negro, pese a todas las dificultades interpuestas por la sociedad colonial, se debía a la protección divina, que se manifestó desde los principios de su evolución.

Se integra esta anécdota en lo dicho más arriba. ¿Qué conclusión implícita se destaca de estas pocas líneas, habida cuenta de la mentalidad de Gage? De vivir en una sociedad más respetuosa de los mandamientos divinos, los esclavos sacarían mejor provecho de la Providencia. No dejaría de premiar sus cualidades cristianas, de que eran capaces como cualquier hombre, por mucho que dijeran los españoles, quienes no concebían que el tan vituperado comportamiento de los negros no se debiese a su carácter.

¿Es mucho decir? Tal hipótesis no entra en contradicción con el análisis de las otras referencias evocadas en estas líneas, siendo un elemento adicional para convencer a los responsables del gobierno de conceder su plena atención a las sugerencias del libelista. A todas luces el negro se insertaba perfectamente en el providencialismo invocado por Thomas Gage: la Providencia les suministraba a los ingleses muy favorables condiciones de intervención en el Nuevo Mundo que a él le tocaba poner de realce. Por añadidura, estos mismos negros, educados según criterios auténticamente cristianos, serían un factor nada despreciable de fomento de las potencialidades económicas del Nuevo Mundo para el mayor provecho de los ingleses, o por lo menos del régimen presbiteriano.

No es de olvidar que poco tiempo antes de que Gage redactara su obra, la confesión de Westminster (1645-1646) adoptó el predestinacionismo, dogma según el cual Dios escoge a cierto número de hombres para manifestar en ellos su misericordia²⁷. No cabe duda de que para el autor, Cromwell era uno de estos. Por eso puso sus conocimientos de las Indias occidentales a disposición del Protector, y

²⁷ Ver las voces *Prédestinationisme* y *Presbytérianisme* en Vacant y Mangenot, 1903.

no vaciló en poner su propia vida al servicio de la causa, muriendo en la empresa²⁸.

¿Fue determinante el parecer de Gage? Es de suponer que no lo esperó Cromwell para interesarse por las posesiones españolas de Ultramar que todas las potencias europeas envidiaban. No podía haber olvidado el Protector las experiencias de los piratas ingleses en Panamá, por donde pasaban las riquezas procedentes del Perú. Pero no se puede despreciar la influencia de Gage, si la situamos en el contexto providencialista que acabamos de evocar. El mismo Protector, en sus escritos relacionados con Jamaica, no dejó de hacer hincapié en el hecho de que la toma de la isla se benefició de la ayuda de la Providencia. Valga por ejemplo su proclamación de 10 de octubre de 1655 con motivo de favorecer a su población: «Whereas the Island of Jamaica is, by the providence of God, in the possession of this State...». Veinte días más tarde, escribió al vicealmirante Goodson en Jamaica estas líneas que no dejan lugar a dudas en cuanto a su visión:

You will see by the enclosed what I have writ to Major-General Fortescue. And I hope your counsels will centre in that which may be for the glory of God and good of this nation. It is not to be denied but the Lord hath greatly humbled us in thar sad loss sustained at Hispaniola; no doubt but we have provoked the Lord, and it is good for us to know so, and to be abased for the same. But yet certainly His name is concerned in this work; and therefore though we should, and we hope we do, lay our mouths in the dust, yet He would not have us despond, but I trust gives us leave to make mention of His name and of His righteousness, when we cannot make mention of our own. You are left there; and I pray you set up your banners in the name of Christ, for undoubtedly it is His cause²⁹.

Se podrían presentar otras referencias a este respecto. Añadiremos que en una carta dirigida en el mismo período al general Fortescue, también en Jamaica, le dio claramente a entender Cromwell que sus

²⁸ Dirigida por el almirante William Penne y el general Venables, la empresa, que llevaba a Gage como capellán mayor castrense, fracasó en Santo Domingo, pero consiguió en mayo de 1655 conquistar sin mayor dificultad la isla de Jamaica, desprovista de fuerzas militares adecuadas. Fue allí en 1646 donde murió el que había inspirado la expedición, víctima de una epidemia. Ver Tejera, 1982.

²⁹ Citado por Cortez Abbott, 1988, pp. 852 y 858.

ambiciones iban más allá de la posesión de la isla, como lo deseaba Gage:

We think, and it is much designed amongst us, to strive with the Spaniard for the mastery of all those seas: and therefore we could heartily wish that the Island of Providence were in our hands again; believing that it lies so advantageously in reference to the Main, and especially fort he hindrance of the Peru trade and Cartagena, that you would not only have great advantage thereby of intelligence and surprise, but even block up Cartagena³⁰.

Por si fuera poco, el hecho de que Gage fuera nombrado capellán castrense de la expedición, como subraya Wilbur Cortez Abbott, prueba por lo menos que su influencia sobre el Protector se debía a algo más que al mero éxito de su obra³¹.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, R., *Los piratas del Nuevo Mundo*, Barcelona, Planeta, 1989.
- BERTHE, J.-P., «Xochimancas. Les travaux et les jours dans une hacienda sucrière de Nouvelle-Espagne au XVII^e siècle», *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 3, 1966, pp. 88-117.
- CORTEZ ABBOTT, W., *The Writings and Speeches of Oliver Cromwell*, vol. III, *The Protectorate 1653-1655*, Oxford, Clarendon Press, 1988.
- DAMPIER, G., *Nouveau Voyage Autour du Monde*, t. 1, Rouen, 1715.
- DAVIDSON, D., «Control de los esclavos y resistencia en México», en *Sociedades cimarronas*, ed. R. Price, México, Siglo Veintiuno, 1981, pp. 79-98.

³⁰ Cortez Abbott, 1988, p. 858.

³¹ Escribe Cortez Abbott, 1988, pp. 340-341: «The story of the advice given the Protector by Gage and Modyford [a kinsman of Monk and later governor of Jamaica and a patron of the buccaneers] is not improbable, but it is scarcely needed to account for the Protector's interest in the possibility of gaining territory, wealth and commerce in that quarter. The whole world knew of Spain's weakness and it entertained great, if exaggerated, ideas of the revenue she derived from her American possessions. Some enterprise there had even been urged on Cromwell by New Englanders. None the less the reappearance of Gage's book at this time, and the fact that he was presently appointed chaplain of the English expedition which was fitted out for an attack on Hispaniola, suggest that he had more connection with the design—and perhaps with the Protector— than the mere reprinting of his volume might indicate».

- GAGE, T., *The English American. His Travail by Sea and Land or A New Survey of the West Indie's...*, London, R. Cotes, 1648. Versión española: *Viajes por la Nueva España y Guatemala (1648)*, ed. D. Tejera, Madrid, Historia 16, 1987.
- KONETZKE, R., *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*, Madrid, CSIC, t. 2, vol. 2, 1958.
- KONRAD, H. W., *A Jesuit hacienda in Colonial Mexico. Santa Lucia (1576-1767)*, Stanford, Stanford University Press, 1980.
- LUCENA SALMORAL, M., *Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros*, Madrid, Síntesis, 2005a.
- *Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América Española (1503-1886): Documentos para su estudio*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá / Universidad de Murcia, 2005b.
- PALMER, C., *Slaves of the White God: Blacks in Mexico, 1520-1650*, Cambridge (Massachusetts) / London, Harvard University Press, 1976.
- REAL, C., *El corsario Drake y el Imperio español*, Madrid, Editora Nacional, 1941.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*, ed. facsímil, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y del Boletín Oficial del Estado, 1998.
- SAIZ CIDONCHA, C., *Historia de la piratería en América Española*, Madrid, San Martín, 1985.
- TARDIEU, J.-P., *L'Eglise et les Noirs au Pérou (XVI^e et XVII^e siècles)*, Paris, L'Harmattan, 1993.
- *L'Inquisition de Lima et les hérétiques étrangers*, Paris, L'Harmattan, 1995.
- *El negro en el Cusco. Los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII*, Lima, PUCP / Banco Central de Reserva del Perú, 1998.
- «Alzamiento de negros en México y tradiciones africanas (1612)», *Actas del VII Taller Internacional de África en el Caribe «Ortiz-Lachatañeré»*, Santiago de Cuba, Centro Cultural Africano «Fernando Ortiz», 2003, pp. 311-331.
- «El motín de negros bozales en la Rinconada. Veracruz (Nueva España). 1669», *Archipiélago* (Universidad Nacional Autónoma de México), 2005.
- *El negro en la Real Audiencia de Quito (Ecuador). Siglos XVI-XVIII*, Quito, Instituto Francés de Estudios Andinos / Abya-Yala, 2006.
- TEJERA, D., *Thomas Gage: su personalidad y su obra*, Madrid, CSIC-Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», 1982.
- Introducción a Th. Gage, *Viajes por la Nueva España y Guatemala (1648)*, Madrid, Historia 16, 1987.
- VACANT, A., y E. MANGENOT, *Dictionnaire de Théologie Catholique*, Paris, Letouzey et Ané, 1903.